

Pusimos a disposición de la justicia miembros de banda dedicada a asaltar residencias en sectores exclusivos

-En menos de 48 horas.

Nuestra Policía Nacional cumple diariamente con su rol de perseguir a los detractores de la ley y el orden, quienes buscan entorpecer la misión de construir una comunidad ambientada en la paz y la convivencia pacífica.

Un ejemplo de esta labor fue la captura y puesta a disposición de la justicia de cinco nacionales haitianos por ser miembros de una banda de antisociales que se dedican a cometer asaltos en residencias, principalmente en horas de la madrugada.

El pasado domingo 31 de marzo, el grupo penetró a una vivienda del sector de Arroyo Hondo, donde amordazaron a una mujer y sus tres hijos, además de robar dinero, prendas y otras pertenencias.

Se trata de Michel Silvio (a) Lolo; Bladimir Sevilis; Juan Carlos Valencia; Luis Manuel de los Santos Valdez (a) Yampol y Vodre Celicourt.

En tanto que un sexto implicado, apodado "Pepo", falleció durante un incidente con agentes policiales que le daban seguimiento, mientras se trabaja en la búsqueda y captura de otro individuo identificado como Franklin Pozo.

Durante la comisión del delito, los prevenidos robaron RD\$18,000.00; una laptop, dos celulares, un video juego y una mochila.

Luego de una intensiva labor de búsqueda y captura de nuestros agentes investigadores, en coordinación con el Ministerio Público, lograron dar con el paradero de los detenidos, ocupándoles siete relojes, nueve anillos, un par de aretes, una argolla, ocho celulares, dos pistolas, un cargador para pistola, dos automóviles, dos motocicletas y dos mochilas.

A los prevenidos Vodre Celicourt y Michel Silvio se les ocuparon dos carnets con el cual se hacían pasar como agentes de seguridad haitiana.

Continuamos trabajando las 24 horas del día para preservar la seguridad ciudadana y poner tras las rejas a los que insisten en atentar contra la tranquilidad de la ciudadanía.

Les invitamos a descargar nuestra aplicación móvil "TuPoliciaAppRD" con la cual podrán hacer sus denuncias desde cualquier lugar a través de fotos, videos y texto, con confidencialidad garantizada.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Miércoles 03 de abril, 2019
Santo Domingo, RD.***